

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2008

Como continuación de los hechos relevantes números 92.342 y 93.426, mediante este escrito, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la Asamblea General Ordinaria de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera celebrada el 31 de mayo de 2008 ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º) Cuentas anuales:

Aprobar las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como el informe de gestión de Unicaja y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2007, aprobándose igualmente la propuesta de aplicación al resultado y la gestión del Consejo de Administración. Las cuentas anuales aprobadas coinciden con las formuladas por el Consejo de Administración.

De las cuentas aprobadas resulta un beneficio neto de Unicaja de 326.548 Miles de euros siendo la aplicación del resultado la siguiente: 271.548 Miles de euros a Reservas generales y 55.000 Miles de euros al Fondo de la Obra social. Asimismo de las cuentas aprobadas resulta un beneficio neto consolidado de 357.675 Miles de euros.

2º) Obra social

- Aprobar el informe de gestión de la obra social y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2007.
- Aprobar el presupuesto de la obra social para el ejercicio 2008 que asciende a 67.890.500 euros.
- Autorizar al Consejo de Administración para que en ejecución del Presupuesto de Obra social correspondiente al ejercicio 2008, pueda redistribuir partidas con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o de los gastos de mantenimiento de las obras, sin que tales modificaciones puedan exceder del 10% de dicho Presupuesto.
- Autorizar al Consejo de Administración para que pueda realizar actividades o inversiones extraordinarias de carácter inaplazable.

3º) Auditor:

Reelegir como auditor externo de las cuentas anuales individuales de la Entidad y consolidadas del Grupo, por un periodo de tres años, que comprenderá la realización de la auditoría de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010, a "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.", con número de



identificación fiscal B79031290, entidad domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, número 43, e inscrita en el R.O.A.C. con el número SO242.

4º) Aprobación del acta:

Designar interventores a efectos de la aprobación del acta.

Málaga a 31 de mayo de 2008